

# EL ARAGONÉS.

PERIÓDICO BISEMANAL

DE NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

Se publica los Miércoles y Sábados.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, 2 pesetas 50 céntimos.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Pago adelantado.

Director,

D. Juan Miguel Ferrer.

Propietario,

D. Ramon Unsain.

Administrador,

D. Mariano Rabadán.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion del periódico y en el Comercio de D. José Herrero, Plaza del Mercado, 18.  
La correspondencia al administrador de EL ARAGONÉS, S. Juan, núm.º 33. 2.º

No se insertará escrito alguno que no esté firmado, ó no se ajuste á las condiciones de esta publicacion ni se devuelve en los originales.

## NATIVIDAD.

### I.

Hace cerca de diez y nueve siglos que tuvo lugar un suceso al parecer insignificante, y de ninguna consecuencia para la humanidad. El nacimiento de un niño pobre, oscuro, solitario, y en un establo algo separado de una ciudad pequeña, nada debía tener de extraordinario, y podía pasar desapercibido para todos. Sin embargo; este suceso ha sido reconocido y aclamado como el más grandioso, el más sublime, el más universal que registra la Historia. En todas partes se hace conmemoracion de este nacimiento; y en todos los oídos parece que resuenan las palabras que el mensajero celestial dirigió á los pastores para anunciarles la *grande alegría* del nacimiento de un Niño, pero de un Niño-Dios. *Encontrareis á un infante envuelto en unos pañales y colocado en un pesebre.* Así habla el ángel á los sencillos aldeanos, y en verdad que la razon no ve el motivo de que un ángel descendiera de su celestial morada para anunciar el nacimiento de un Niño que no ha encontrado más albergue que un establo deshabitado. Los pastores, sin embargo, corren presurosos hácia el establo, y ofrecen sus regalos al recién nacido, en el que descubren una belleza inefable, una grandeza desconocida; y sin la menor sombra de duda, y con religioso entusiasmo, repiten aquel cántico que los ángeles entonaban, llenando los aires con celestial melodía: *Gloria á Dios en las alturas, y paz*

*en la tierra á los hombres de buena voluntad.*

¡Nada más sublime y encantador! Multitud de ángeles que llenan el espacio de hermosos resplandores y que cantan en los aires la gloria del Niño recién nacido; una gruta formada por la naturaleza en un peñasco, y dentro de ella tres personas augustas, aun consideradas sin su verdadera grandeza: un anciano venerable por su noble fisonomía y por sus blancos cabellos; una Virgen que es el embeleso de todos los corazones; y un niño precioso que seduce y cautiva con su dulce mirada. ¿Cómo no ha de ser esta festividad la delicia de las almas sensibles, y especialmente de los niños? Qué cosa más natural que la algazara de los niños con sus zambombas y sus panderas, y con tanto Belen figurado en que se encuentra todo lo que su imaginacion infantil cree necesario? ¡Frió é indiferente se muestra el corazón á estas inocentes diversiones de la niñez; pero en más de una ocasion siente el hombre haber salido de aquella edad dichosa en que todo se veía con los más *brillantes colores, y aún palpita el corazón á impulso* de tan gratos recuerdos!

### II.

Mas ¿no será verdad tanta belleza? Cómo un niño envuelto en tan profundas sombras, rodeado de tanta pobreza, acompañado de tan humillantes circunstancias, excita el entusiasmo de las gentes sencillas; turba el sueño de los poderosos; atrae hasta su cuna tantos coros de ángeles y merece el homenaje de la

naturaleza entera? ¡Hé aquí el escándalo para el judío, la locura para el gentil! ¡Hé aquí la desesperacion para el incrédulo, la ignominia para el indiferente! Mas este grandioso *hecho* está delante de nuestros ojos, y, ni judíos ni gentiles, ni incrédulos ni indiferentes, pueden negar un *hecho* que ya tantos siglos agita las inteligencias y conmueve los corazones. Llena de entusiasmo y alegría á la Humanidad entera, y las tradiciones no se interrumpen á pesar de la cruda guerra con que se los combate. Cambia por completo la faz del mundo y dirige á la Humanidad por más seguro derrotero.

Pasó ya el reinado del temor y empieza el del amor, revelado plenamente en la venida de aquel Niño que aparece como el ser más débil, ínfimo y humilde, y que es en realidad la más grande personificación de la misericordia y del amor de un Dios que descende como rocío en noche serena, dulcemente y lleno de bendicion; que hace resonar en toda la tierra este grito de inmensa gratitud: Amemos á Dios, porque él nos amó primero.

### III.

Un amor inmenso, infinito como la naturaleza misma de Dios, es la profunda razon de la venida de Jesucristo. A la brillante luz de este amor vislumbramos ya y empezamos á comprender el misterio de la profunda humillacion de Dios; y la vida entera del que aparece como un débil Niño, ya no es para nosotros una cosa enteramente oscura, completamente incomprendible. Aunque nues-

tra razon no se dé cuenta de ello, nuestro corazon lo comprende, porque solo el corazon, en el que reina el amor, puede comprender los efectos del amor.

No extrañemos, puesya, que el Divino Infante nos dé una prueba evidente de su acendrado amor antes de salir de aquella gruta que le sirve de cuna, y, á pesar de su divinidad, quiera sujetarse á la circuncision, como un niño cualquiera. Con esto bastaba para realizar la grande obra de la Redencion; pero el infinito amor que le hizo tomar nuestra naturaleza, le conducirá *hasta el fin*, segun la expresion de los libros santos, y le clavará en el madero de la cruz, desde el cual atrae todas las cosas hácia sí.

Villaspesa y Diciembre 24 de 1884.

Mi querido amigo Cuco: Bien me sabia yo que eras muy de tu apellido y muy capaz tambien de cualquier cosa; pero nunca podia imaginarme que llegases á tomar la pluma para escribir en un periódico. Porque los labriegos estamos condenados á ser cuerpo de verdades, no porque seamos mentirosos, pues nada más lejos de nosotros que la mentira, sino porque no podemos decir la verdad en muchas ocasiones, y las pocas veces que lo conseguimos, no se hace caso de nuestras palabras. Y es que los *tios* de calzon, como nos llaman los *señoritos*, somos tan *encogidos*, que preferimos morirnos en un rincón, antes que manifestar nuestra aptitud, superior en muchas ocasiones á la de esos parianchines que en todo meten la cuchara, aunque jamás hayan oido una palabra sobre la materia de que se trata.

Afortunadamente, aún quedan por esas montañas de Dios algunos labriegos como tú, que eres sin disputa el mas *leido* de toda la comarca, y ya era hora de que te dieras á conocer fuera de la limitadísima esfera en que vives.

¡Si supieras cuan agradablemente me ha sorprendido tu carta! ¡Si vieras con que entusiasmo la he leido cien veces! ¿Cómo podia persuadirme que fueras tú, mi amigo el Cuco, aquel Cuco tan travieso, tan listo, tan decididor allá en nuestras *mocedades*, el que se metia á periodista y consentia que su nombre fuese estampado en letras de molde? ¿Será verdad? me pregunto una y mil veces; ¿si habrá adquirido con los años una aficion que antes no tenia? Te acuerdas cuantas veces hemos hechado pesetas contra los *papeles* y hemos decidido no perder el tiempo leyéndolos? Pero ¿cuántas veces tambien hemos faltado á nuestros propósitos y hemos leido to-

dos cuantos llegaban á nuestras manos!

Y en verdad, amigo mio, ¿quién que sepa leer un poco de *corrido*, como lo hacemos nosotros, aunque labriegos, deja hoy de leer un periódico para estar al corriente de lo que pasa por esos mundos? Recuerdo que tú andabas siempre buscando los que te parecian más veraces, y suspirabas por uno que lo fuese completamente; y al recordar esto, y al leer el prospecto de EL ARAGONES, veo que has encontrado lo que buscabas y te has dicho: esta es la mia, hoy voy á decir mil verdades que he callado hasta ahora, aunque éstas sean amargas para muchos: voy á cantar claro, aunque pese al lucero del alba.

¡Bien por mi querido Cuco! ¡adelante! y ya que has dado el primer paso, no retrocedas ante los obstáculos, ni te acobardes ante los peligros. No te faltará la autorizacion que pides al dignísimo Director del periódico, pues de sobra conocerá lo que puede hacer quien tales cartas escribe. Cumple, pues, tu promesa, y cuéntanos lo que pasa por esas frias montañas. Tal vez con tu ejemplo se anime algun otro y te ayude en la árdua tarea que vés á emprender. Yo estoy casi inclinado á imitarte, y á referir algun cuento de este rincón que ni es ciudad, ni pueblo, ni aun villa; pero que está próximo á una ciudad de la que se puede y se debe decir mucho y no muy bueno, especialmente para los que vivimos en estos barrios en los que no se disfruta de las ventajas de los lugares, y en cambio se tocan todos los inconvenientes de las ciudades.

Escribe, pues, mucho; y aunque alguno se ria ó se incomode con tus cartas, bástete saber que las espera con ansia tu amigo.

Caracol.

#### SECCION OFICIAL.

La «Gaceta» del 27, contiene las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Reales decretos nombrando senador vitalicio á D. Manuel Girón; disponiendo que el consejero don Francisco Rubio, que, sirve hoy en la seccion de Gobernacion, pase á la de Ultramar; que el consejero D. Ramon de Campoamor, que sirve en la de Fomento, pase á la de Gobernacion; y nombrando consejero de Estado á don Juan Magaz con destino á la de Fomento.

El *Boletín Oficial* del 21 no contiene ninguna disposicion de interés general.

El del 30 publica una circular de la

Delegacion de Hacienda anunciando que por R. D. de 29 de Noviembre último queda sometido á la junta de clases pasivas el conocimiento de todos los asuntos de dicho ramo, incluso los que se refieren á la ordenacion de pagos; y un extracto de la sesion celebrada por la junta provincial de instruccion pública el 20 de Noviembre de este año.

#### Crónica provincial y local.

Por el mal estado de las carreteras, á consecuencia del último temporal de nieves, llegan con muchas horas de retraso á esta capital los correos de Madrid y de Valencia, y dudamos por tanto, que lleguen á tiempo para su insercion en este número, las cartas que esperamos de nuestros corresponsales en los dos puntos expresados.

Han pasado á informe de la Comision provincial los expedientes formados para el abastecimiento y conduccion de aguas á los pueblos de Manzanera y Puebla de Valverde.

Por R. O. de 24 del actual ha sido nombrado D. Joaquin Leten oficial mayor de la Seccion de Fomento de esta provincia con el sueldo anual de tres mil quinientas pesetas.

El día 29 de Enero próximo se enagenarán en pública subasta ante los respectivos Ayuntamientos, trescientos pinos concedidos al pueblo de Valacloche, tasados en seiscientas pesetas, y doscientos cincuenta otorgados á la villa de Aliaga, justipreciados en quinientas setenta y cinco pesetas.

Se han concedido al empresario de la conduccion del correo de esta capital á Alcañiz y viceversa, tres horas más para hacer el servicio, hasta tanto que la carretera esté completamente viable.

Ha sido declarado cesante el cartero de Calaceite D. Juan José Ferrer y nombrado para sustituirle D. Francisco Barceló.

A los vecinos de Orihuela y Crivillén respectivamente, Juan Manuel Casas y Manuel Zaragoza, les ha sido impuesta la multa de veinte pesetas á cada uno, por usar armas sin licencia.

En la tarde del día 24 del actual fué lesionado, á consecuencia de un disparo de arma de fuego, el vecino de Cella José Clemente Montero.

En virtud de la autorización concedida al centro directivo de Correos y Telégrafos por la disposición 13 de la Instrucción, aprobada por R. O. de 10 de Octubre de 1883, el Sr. Director general ha determinado hacer extensivo el servicio de circulación de cartas ó pliegos conteniendo valores declarados, á varias estafetas, entre las cuales se cuentan las de Albarracín y Montalvan, en esta provincia, que admitirán dichos pliegos desde 1.º de Enero próximo, siempre que los valores asegurables no excedan de cinco mil pesetas, como lo venían haciendo ya la administración de Teruel y las estafetas de Hija y Alcañiz.

Nuestro particular y distinguido amigo D. José Nicasio Calvente, ha obtenido del Ministerio de Hacienda, por Real orden de 11 del actual, la excedencia temporal en el cuerpo de Abogados del Estado, que tenía solicitada. En su virtud, en breve cesará dicho funcionario en el cargo que viene desempeñando en la Delegación de esta provincia, habiendo sido nombrado para ejercerlo interinamente D. Julian Villarroya, nuestro querido amigo y compañero.

Aunque desde el lunes se halla el cielo despejado, como ha desaparecido muy poca nieve y la temperatura continúa siendo cruda, no creemos se encuentre dispuesta la plaza de toros para que mañana pueda celebrar función la compañía acrobática y aereostática que actualmente se halla en esta ciudad.

Han visitado nuestra redacción *La Revista del Turia, La Union. La Paz del Magisterio y La Asociación*, periódicos de esta localidad; *El Independiente aragonés y La Voz del Bajo Aragón*, de Alcañiz; *El Norte de Aragón*, de Huesca; *La Opinión del País*, de Caspe; *El Comercio de Aragón, Diario de Avisos, Diario de Zaragoza, La Derecha, La Alianza Aragonesa y El Intransigente*, de Zaragoza; *El Diario de Calatayud; La Provincia*, de Castellón; *El Eco de Valencia y la Revista de Montes*, publicada ésta en San Lorenzo del Escorial.

A todos los referidos colegas repetimos el respetuoso saludo, que nos complace en dirigir á la prensa en ge-

neral en nuestro primer número, y les damos las gracias por la honra que nos dispensan aceptando el cambio.

También hemos recibido un ejemplar de la revista religiosa y de intereses morales y materiales que, con el título de *Anales del Tremedal*, ha empezado este mes á publicarse en Orihuela de Aragón, de esta provincia, bajo la Dirección de D. Plácido Miguel González. El objeto de esta revista, anunciado en su programa, es ensalzar las maravillas y excelencias de la celeberrima Virgen del Tremedal, exponer las vicisitudes históricas de aquel famoso Santuario, sus necesidades y manera de atender á ellas, para, de éste modo, aumentar el entusiasmo hacia la veneranda Imagen referida y acrecentar la afluencia de sus admiradores, que ya son innumerables.

Correspondiendo sinceramente al saludo y ofrecimiento, que nuestro colega dirige á todos los órganos de la prensa, entre los cuales ocupamos el último lugar, aceptamos desde luego el cambio con el mismo y deseamos consiga realizar los plausibles fines que se propone; pudiendo contar con nuestro modestísimo apoyo, siempre firme y decidido para cuanto se refiera á sostener y propagar el amor á sagradas instituciones recuerdos imperecederos y gloriosas tradiciones de nuestra provincia, así como á la defensa de todos sus intereses, ora afecten al orden religioso, ora á las esferas de la instrucción, la beneficencia y la moral, ora á la vida material y económica.

#### NOTICIAS GENERALES.

En el proyecto de ley de gobierno y administración municipal leídos en el Congreso por el ministro de la Gobernación, se suprime la elección de ayuntamientos en todos los pueblos menores de 500 residentes, donde constituirán aquella corporación cuantos tengan el derecho de elegir diputados á Cortes. En los menores de 500 residentes se formarán dos listas iguales de aquellas electorales, y cada una formará, durante dos años, el ayuntamiento.

En la administración local se reduce el presupuesto de gastos en toda la nación en más de 50.000.000 de pesetas.

El gobierno se reserva el nombramiento de alcaldes únicamente en las poblaciones mayores de 100.000 almas.

Las diputaciones provinciales se compondrán de un diputado elegido por cada región, y de los senadores y diputados electivos por cada provincia, que

serán vocales natos y de los senadores vitalicios en la provincia de su nacimiento ó en la que tengan bienes.

Las comisiones ejecutivas se compondrán de personas que no tengan el carácter de diputados.

Estas son algunas de las novedades de la nueva reforma.

Segun un telegrama recibido por un amigo nuestro, en la noche de 27 se sintió en Granada un gran temblor de tierra, que se repitió hasta seis veces. La gente pasó la noche en las calles de la población.

Segun dice nuestro apreciable colega de Huesca, *El Norte de Aragón*, los temporales de nieves y vienitos de estos últimos días, han alcanzado á toda la zona pirenaica de aquella provincia, siendo grandes los perjuicios que en los árboles y edificios ha producido el viento huracanado que se dejó sentir en varios puntos. Añade que la temperatura está muy baja en dicha población.

*Efectos de la lotería.* A Sevilla, como ya sabrán nuestros lectores, ha correspondido el premio mayor, otro de alguna consideración y las aproximaciones consiguientes.

Los diez millones han sido distribuidos entre los camareros del café de la Perla, y el importe de las demás suertes entre personas y familias verdaderamente necesitadas.

Una señora viuda, á quien se dice le corresponden 8.000 duros, recibió la noticia estando en la cama con fiebre, y, no pudiendo contenerse, se levantó inmediatamente para participar de la general alegría.

Un pobre viejo, que mantiene siete nietos, sufrió un accidente al saber que la suerte le regalaba 14.000 duros.

Un ordenanza del Ayuntamiento, llamado Torres, jugaba veinte reales, habiéndole pertenecido por lo tanto 5.000 duros.

Los jugadores que no hayan alcanzado ni un reintegro siquiera, entre los cuales se encuentran muchos de esta población, podrán consolarse al saber que el dinero, que querían para ellos, ha correspondido á manos necesitadas.

Dícese también que uno de los premios mayores, que han tocado á Madrid, está repartido entre varios empleados de la Biblioteca Nacional.

#### CROQUIS VALENCIANO.

Lunes 29 Diciembre 1884.

Sr. Director de EL ARAGONÉS.

Muy Sr. mio: ¡Eureka! ya ha desa-

parecido de Beniopa y Vergel el llamado cólera *de las calabazas*! es decir, que se ha confirmado la opinion, emitida por la prensa de esta Capital, que desde los primeros momentos achacó el desarrollo de la colerina en los pueblos precitados, al mal régimen de alimentación y á las privaciones que sufrieron sus vecinos durante las últimas inundaciones.

Valencia, con el sentimiento de caridad que le caracteriza, no se ha dado punto de reposo hasta tanto que no ha logrado librar de la epidemia á los pueblos infestados.

Con motivo del nuevo arbitrio que ha impuesto el Ayuntamiento sobre rótulos, muestra y toldos se reunieron el martes en el Ateneo Mercantil los comerciantes de esta plaza y despues de un debate de cinco horas acordaron formular una instancia al Ayuntamiento solicitando la supresion del precitado impuesto, igualmente que el cese del cuerpo de investigadores. Aunque no se ha resuelto tal solicitud, creemos que no habrá términos legales para atenderla en su primera parte.

La «Nazarena.» sociedad comercial de timos que ya creíamos desbaratada, vuelve otra vez á sus antiguas andadas; descubiertos sus misteriosos hilos por la policia, recomendamos á los particulares y al comercio en general, no fien sus intereses á ninguna casa de comercio, á menos que no tengan ámplios informes de su moralidad y crédito.

El público del teatro principal obsequió el lunes pasado al empresario con una pita fenomenal, por motivo de las malas condiciones que reúne la compañía que actúa en dicho coliseo; pero como se haya acercado al Sr. Rico, empresario, una comision de abonados, participándole que si no sustituye á la triple dramática, al barítono y al bajo, el abono está dispuesto á no pagar el segundo plazo, tomando en consideracion estas quejas, parece que el Sr. Rico prometió complacerlos; y ya se habla de ajustes de nuevos artistas.

En la Princesa, se ha estrenado una revista lírica, titulada «Medidas Sanitarias,» que no ha llenado los deseos del público.

En Apolo tambien se estrenó el martes otra revista sobre el cólera, letra de Perillan Buxó y música del maestro Rubio, recibida por el público con notoria frialdad.

El domingo se verificó el estreno de la zarzuela en tres actos, traducida del francés, titulada «El dia y la noche,» que tambien naufragó.

Además el Principal anuncia la próxima representacion de la ópera de Boito, titulada «Mefistófés.» La Princesa,

otra nueva revista, titulada D.<sup>a</sup> Flamenca, (parodia de D.<sup>a</sup> Juanita, segun dicen) y Los Fusileros: y el teatro de Ruzafa, además de «La peste de Otranto,» anuncia «La lealtad de un esclavo» y «El sacrificio de un angel.» Daremos detalles del éxito.

La crónica criminal tambien registra dos casos en esta semana. El viernes fué herido con arma de fuego un joven de 20 años en la calle de Ballesteros por no querer convidar á una copa á su agresor; la herida es de bastante gravedad: parece que agredido y agresor pertenecen á la gente del bronce que frecuenta las tabernas. Un joven de la buena sociedad recibió de un sacerdote en la calle de Caballeros un paraguazo, á consecuencia, segun parece, de insultos proferidos por aquel y dos acompañantes, que se hallaban ébrios: el joven sacó un revolver con tan mala suerte que se le disparó y le produjo una herida en el muslo izquierdo, cuyo pronóstico es reservado.

Despues de un ligero temblor de tierra ha aparecido en el cauce del rio, junto al puente del Mar, un hoyo del cual sale un chorro de agua caliente que hace creer resulte una fuente como la de Villavieja ó Caldas. Se estudia el fenómeno por personas facultativas; y procuraremos dar cuenta del dictámen de estas.

En el Mercado se venden patatas de esa á 8 1/2 y 9 rs. v. arroba; de trigos hay grandes existencias.  
Suyo affmo.

*Patin.*

*Solucion á la charada del número anterior.*

Sil-ve-rio.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

*Santos de hoy.*—San Silvestre, papa; Santa Columba de Seus, virgen y mártir, y Santo Domingo, mártir.

La misa y oficio divino son de San Silvestre.

*Santos de mañana.*—La Circuncision de Nuestro Señor Jesucristo; San Almacio, mártir y Santa Martina, virgen.

*Santos del 2 de Enero.*—San Isidoro, obispo y mártir; San Macario de Alejandria y San Martiniano, obispo.

*Cultos.*—En la iglesia de Sta. Clara continúa la novena en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús. Mañana, primer dia del nuevo año, habrá despues del ejercicio de la tarde adoracion del Niño Jesús.

Pasado mañana, último dia del novenario, comenzará el ejercicio de la tarde á las cuatro, celebrándose con mayor solemnidad, y al final se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento.

#### ÚLTIMA HORA,

Servicio telegráfico de EL ARAGONES.

Madrid 30.—5'40.

Leido proyecto Ley electoral Grandes reformas Contestado enérgicamente Novaliches Se preparan acontecimientos.

S.

INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

Estacion meteorológica.

Mes de Diciembre de 1884.

Dias.	Altura del barómetro reducido á 0°. y en mm. á las 9 mañana.	Temperatura del aire en grados centígrados.		
		Máximas.		Mínima.
		Sol.	Sombra.	
23	676'49	2' 5	1' 2	-1' 8
24	678'88	8' »	4' 4	-0' 4
25	679'74	15' »	11' 3	-7' 3
26	675'23	6, »	4' 3	-1' 8
27	672'45	4' 6	3' 3	-5' »
28	675'11	4' 2	3' 2	-3' »
29	673'73	13' »	9' 9	-1' 4

*Precios corrientes en el Mercado de esta plaza el dia 30 de Diciembre de 1884.*

Chamorra á 34 reales fanega ó 15 reales 88 céntimos doble decálitro.

Chamorro á 29 id. id., ó 13,55 id. id.

Jejas á 27 y 28 id. id., ó 12,61 y 13,08 id.

Royos á 27 id. id., ó 12,61 id. id.

Morcachos á 20 y 24 id. id., ó 9,34 y 11,24 idem idem.

Centenos á 16'50 id. id., ó 7,71 id. id.

Cebada á 15 id. id., ó 7 id. id.

#### ANUNCIOS.

NUEVO MÉTODO DE SUMAR

*con rapidéz, facilidad y exactitud, no fatigando nada absolutamente la memoria;*

por

**D. Felipe Navarro é Izquierdo,**

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.

Obra de utilidad práctica que cremos muy recomendable especialmente para todas cuantas personas por su profesion tengan que practicar muchas sumas, pues conseguirán economia de tiempo y de trabajo haciendo aplicacion del método referido.

El precio de cada ejemplar es *una peseta*; á los maestros, que tomen varios, se les rebajará el 25 por 100.

Hay establecido depósito en esta capital en casa de Mateo Garzarán, sastre, plaza del Mercado.

Teruel Imp. de LA CONCORDIA,

á c. de L. Molis, Plaza de Bolamar, 18.